



VII JORNADA ASTURIANA DE ENFERMERAS DE SALUD MENTAL / AEESME

29 de noviembre de 2019. Hospital Universitario San Agustín. Avilés

NOTA DE PRENSA

Cerca de 150 profesionales de Enfermería de Salud Mental se reunieron el pasado día 29 en el Hospital Universitario San Agustín de Avilés para celebrar la Jornada anual que en el Principado de Asturias celebra la Asociación Española de Enfermería de Salud Mental (AEESME), organizada desde el *Foro de Enfermeras de Salud Mental AEESME / Asturias*.

Se inició la Jornada con el acto inaugural en el que estuvieron presentes el Dr. Francisco Megías, Presidente de la AEESME, y en representación del Sr. Consejero de Sanidad, acudió por delegación el Dr. Arbesú. Igualmente estaban en la mesa el Dr. Rodríguez, Director del Centro, Prof. Alonso, Decano de la Facultad de Enfermería, Sra. Fernández, Concejala del Ayuntamiento de Avilés en representación de la Sra. Alcaldesa, la Sra. Cobelles, Subdirectora de Enfermería del Centro, y el Sr. García, Delegado de la AEESME en el Principado de Asturias.

El Presidente de la AEESME hizo un duro alegato en defensa de la categoría profesional de enfermera especialista de salud mental, acusando al Gobierno Autónomo del Principado de Asturias de una inactividad preocupante referida a la legislación que hay que desarrollar para crear la categoría y cubrir el cien por cien de los puestos de trabajo en salud mental por enfermeras especialistas. La AEESME seguirá luchando por los derechos de las profesionales especializadas y por la calidad de los cuidados que redundan en el bienestar de los usuarios del sistema de salud mental y de sus familias.



En la Jornada se presentaron 24 pósters que concursaron al premio al mejor de ellos recayendo en el titulado *Taller Artístico: Huellas de Color en la Salud Mental*, cuyos autores son Avelino Menéndez Crispín, Rosa María Santiago Bueno, Susana Cienfuegos Llaneza, María Soraya Santos Llavona, y Victoria Ayora Fernández; de la Unidad de Hospitalización Psiquiátrica de Fundación Hospital de Jove.

En la fotografía junto al Presidente de la AEESME, el delegado en Asturias y una miembro del comité organizador, se encuentra Avelino Menéndez Crispín.

En el acto de clausura, D. Eloy García leyó las conclusiones de la Jornada, que a continuación se relatan, junto con la miembro del Comité Organizador Alicia Méndez, y el Dr. Megías.

CONCLUSIONES

- Las enfermeras especialistas en salud mental resaltan la importancia de contemplar los aspectos de salud mental en el ámbito de los cuidados en la maternidad y en el trabajo con las mujeres en general, apoyando la lucha por la igualdad de derechos y de acceso a los recursos.
- Para mejorar los cuidados enfermeros en salud mental en el periodo perinatal: estilos de vida y de crianza, apego, duelo, etc., es determinante que las enfermeras estén muy cercanas a las usuarias y usuarios y sus familiares, a la vez que ofrecer sus servicios en el ámbito de sus asociaciones.
- Un campo de atención y cuidados para las enfermeras especialistas en salud mental es el que tiene que ver con personas en situaciones diversas a nivel psicosocial, luchando contra el estigma; ya lo señala la Estrategia Nacional de Salud Mental y para ello se requiere compromiso por parte de las administraciones, de los ciudadanos y de los profesionales.
- Se reconoce la importancia de completar el curriculum profesional formándose entre otras terapias en arteterapia. Ello permitirá a la enfermera especialista gestionar de forma más eficaz y satisfactoria la relación de ayuda.
- Trabajando por la presencia activa de las enfermeras en la vida social: en políticas de igualdad, en hábitos de vida saludables, en modelos de convivencia que permitan a las personas la participación y una vida digna y saludable, se reconoce *Nursing Now* “2020 año de las enfermeras” un hito para conseguir dichos propósitos.
- Se denuncia el hecho de que el Gobierno del Principado de Asturias no haya legislado, tras 21 años formando enfermeras especialistas en salud mental, el desarrollo profesional de las mismas, creando dicha categoría profesional y cubriendo los puestos de trabajo de esta especialidad en el cien por cien de los casos.

